

Información para la aceptación del uso de opiáceos para el tratamiento del dolor

Las medicaciones de opiáceo son generalmente muy efectivas para el tratamiento del dolor -

- a. Estas medicaciones tienen también serios efectos secundarios y son por lo tanto, estrictamente controladas, debido a la posibilidad de su abuso u otros usos erróneos
- b. Usadas apropiadamente estas medicaciones pueden ayudar a restaurar alivio y comodidad, la habilidad de poder funcionar y mejorar la calidad de vida
- c. Trabajar en unísono con sus médicos, dará a los pacientes que sufren de dolor, la oportunidad de usar estas medicaciones opiáceas con seguridad y con éxito

1. El uso de las medicaciones con opiáceos para tratar el dolor

- a. Estas medicaciones se utilizan para tratar dolores de cualquier tipo, de moderado-a-severo
- b. Estos medicamentos deben ser considerados como herramientas que son potencialmente eficaces y que eficientemente pueden ayudar a reducir el dolor, mejorar el movimiento y la calidad de vida
- c. El uso de estas medicaciones requiere que ambos, el médico y el paciente, trabajen juntos para asegurar mejores resultados, reducir los efectos secundarios y aminorar las complicaciones

2. ¿Dónde y cómo trabajan los medicamentos opiáceos?

- a. Las medicaciones que contienen opiáceos trabajan en el sitio de la lesión, en la médula espinal y en el cerebro
- b. Estas medicaciones pueden calmar el dolor, pero no tratan el verdadero problema
- c. Estas medicaciones pueden ayudar a prevenir que el dolor agudo se convierta en dolor crónico o persistente
- d. Estas medicaciones pueden afectar diferentemente a cada persona, debido al sinnúmero de factores que determinan la individualidad de cada ser
- e. Cualquier efecto secundario, o complicación, también puede variar

3. Efectos de los opiáceos en el sitio de la lesión

- a. Cuando una persona se lastima o lesiona, la cantidad de receptores para opiáceos en el área de la lesión aumenta rápidamente, haciendo el uso de medicaciones opiáceas para tratar el dolor mas eficiente
- b. Cuando los opiáceos se usan en condiciones de dolor moderado-a-severo, mucha de su actividad es dirigida directamente al sitio de la lesión
- c. Esto ayuda a explicar el porqué los opiáceos usados para tratar el dolor apropiadamente no tienen tanta probabilidad de causar efectos mentales secundarios, tal como la euforia
- d. Una vez que el dolor este bajo control, su doctor intentará reducir la cantidad de medicación para mantener eficientemente el control del dolor

4. Los opiáceos también trabajan en el sistema nervioso central, en la médula espinal y en el cerebro

- a. El efecto más fuerte de las medicaciones opiáceas está dirigido a la médula espinal, donde pueden disminuir las señales del dolor que son enviadas hacia el cerebro
- b. Los opiáceos reducen la señal del dolor en varios sitios del cerebro, que a su vez, disminuyen la sensación del dolor enviada a través de la médula espinal desde el sitio de la lesión
- c. El cerebro envía su propia señal a la médula espinal para reducir aún más la sensación del dolor

5. Qué se debe esperar cuando usted toma medicaciones opiáceas para el dolor

- a. Alivio del dolor
- b. Reducción de la tensión causada por el dolor
- c. Algunos efectos secundarios

6. ¿Qué no se debe esperar del tratamiento con medicaciones opiáceas?

- a. Cura de la lesión que causa el dolor
- b. Completa eliminación del dolor
- c. Pérdida de la capacidad de sentir otros dolores físicos

7. Los efectos negativos de las medicaciones opiáceas varían de persona a persona

- a. Efectos secundarios
 - i. Algunos de los efectos comunes incluyen el estreñimiento, boca seca, sudor, náuseas, somnolencia, euforia, falta de memoria, dificultad en orinar, picazón
 - ii. Los efectos infrecuentes incluyen confusión, alucinaciones, dificultad al respirar, depresión, falta de motivación

- b. Dependencia física
 - i. Estas medicaciones pueden causar dependencia física demarcada por el síndrome de abstinencia cuando se detienen abruptamente. Si el uso de estas medicaciones se para o se disminuye repentinamente el paciente puede experimentar escalofríos, temblores, sudores intensos, reanudo del dolor, irritabilidad, ansiedad, agitación y diarrea. Esta medicación no causará estos síntomas si es tomada como prescrita, y cualquier decisión para parar el uso de estas medicaciones se debe hacer bajo la supervisión de su médico y en una forma de disminución lenta y controlada

- c. El mal uso o uso erróneo de esta medicación puede causar
 - i. Adicción: Ésta es una condición psicológica de dependencia como consecuencia del uso de una sustancia, además del daño a si mismo. Entre un seis a un diez por ciento de la población de los Estados Unidos tiene problemas de abuso y dependencia de sustancias controladas.
 - ii. Diversión: La gente adicta a menudo intentará comprar o conseguir que el paciente tratado con medicamentos opiáceos le venda sus medicaciones. Es importante que el paciente tratado nunca comparta con nadie sus medicaciones opiáceas.

- d. Manejar o conducir autos
 - i. Los estudios de pacientes con dolor crónico demuestran una marcada mejora en su habilidad de conducir cuando tomar opiáceos. Sin embargo, otros individuos pueden tener problemas al conducir y realísticamente cada individuo deberá determinar sus propias habilidades, así como escuchar a las otras personas con quienes conducen para determinar si es prudente el conducir mientras se toman estas medicaciones. No se debe manejar un vehículo motorizado si usted se siente mentalmente afectado por el uso de sus medicaciones opiáceas. Usted es y será responsable en todo momento de tener buen juicio

8. Consecuencias de no cumplir con las regulaciones aquí descritas y estipuladas por RPG en “El Manejo del Dolor”

- a. Su médico podrá requerir que usted consulte con un especialista en adicciones
- b. Su médico podría descontinuar el tratamiento con las dichas sustancias controladas
- c. Su médico podría requerirle visitas más frecuentes
- d. Su médico podría cesar toda clase de tratamientos

9. El tratamiento continuado con medicaciones opiáceas

- a. Se basa en el juicio del médico dadas las ventajas que compensan con creces los posibles problemas
- b. El médico que ofrece el tratamiento puede cambiar o descontinuar el tratamiento a su discreción

Nombre del Paciente (en letra de imprenta): _____

Firma del Paciente: _____

Firma del Médico: _____

Fecha: _____